LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2030....BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The VIGILANT has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Liverpool.

THE first class british brig "MARTHA," *Capt. Brigstock,* 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For Liverpool.

The first class British Brig THALESTRES, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*
Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond,* que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, lo queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 51, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 21 tfe

Cabin freight, or Passengers.

THE first class british brig "MONARCH," *Capt. Miller, will be dispatched for Cadiz and Gibraltar in about ten days. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
o 14 No. 9, calle de la Reconquista.

For Baltimore, direct

THE fine, first class brig ANN WAYNE, Capt. CODMAN, *will be dispatched immediately. Will take on moderate terms, any freight or passengers offering, but her sailing will not be delayed for either. Apply to capt.* CODMAN, *at Mrs.* CONNELL'S, *or to consignees*

oct 21 NOBLE, GOWLAND & Co.

Para Nueva York

LA velera goleta americana, PATSEY-BLOUNT, su capitan Scott, forrada y clavada en cobre saldrá dentro de una semana para dicho destino y puede acomodar dos ó tres pasageros para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
Calle de la Paz, número 94.

oc. 9

For Boston.

THE fine, coppered and copper fastened american brig *COMBINE* Capt. S. TUCKER, will be ready to load in a few days; has one half of her cargo engaged, and will be despatched without delay. Can be insured at Boston at the very lowest rate. For freight or passage, apply to Capt. Tucker, or to

VIDELA & MEDRANO,
No. 18, calle de la Florida.

Para Salem y Boston,

El superior bergantin maericano "VINE," doblado y forrado en cobre, su capitan SAMUEL VARNEY, está actualmente cargando para los puertos indicados, y puede admitir alguna carga á flete, ocurriendo sin demora al dicho capitan en la fonda de Washington, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
o 7 No. 94, calle de la Paz.

PARA CADIZ,

[*Admitiendo solamente pasageros.*]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan TOMAS CORSANI, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

P. A. PLOMER,
oct 18 tfe No. 46, calle de la Plata.

Se fleta para cualquier destino

El muy velero bergantin ingle POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 tonelades, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfe No. 135 calle de Potosí.

For Freight or Charter,

The british brig "*George Bentinck*" JOSEPH Mc'KENNEY, Master, 166 tons register, (A. 1., *at Lloyd's*). Is coppered and copper, fastened and only five years old. Apply to

HEYWORTHS & CARLISLE,
No. 142, calle de la Piedad. o 20

For Valparaiso.

The *remarkably fast sailing,* coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ,*" burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to

CHARLES R. HORNE,
o 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior,* forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs

Para el Rio Janeiro.

El superior y velero bergantin goleta PAMPERO, saldrá sin falta dentro de 8 dias, puede acomodar tres ó cuatro pasageros, teniendo toda su carga en el acto de ir á bordo, y será despachado al tiempo prefijado. Ocúrrase al No. 50, calle de la Paz, ó á

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

LA muy velera y de primera clase, fragata inglesa "STATESMAN" forrada y clavada en cobre, y es buque superior—tiene ya parte de su cargamento centratada y debe salir sin falta dentro de diez ó quince dias y llebará *á precios muy bajos* cualquiera carga que se ofresca dentro de dicho término. Véanse con

CARLOS R. HORNE.
Calle de la Piedad, número 88.
oct. 11 12 c.

Tiene exelentes comodidades para pasageros.

FOR RIO DE JANEIRO.

THE *superior and very fast sailing British Ship "STATESMAN,"* QUILLER, Master, *will sail* positively *for* Rio Janeiro *in* 10 *to* 12 *days, with or without cargo, and will take any thing that shall offer in the mean time at a very moderate rate; also can accommodate in the most elegant manner about a dozen passengers. For particulars apply to*

CHARLES R. HORNE,
o 13 10s No. 88, calle de la Piedad.

Para Corrientes,

Saldrá la zumaca "ITATI," lo mas prónto que se pueda. Los SS. que quieran mandar carga ó ir de pasage, de San Nicolas para arriba á los precios mas equitativos, se verán con su dueño, que vive en la calle de Maypú No. 116. oc 20 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el SABADO 23 del corriente, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [que para eso tiene exelentes comodidades] ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. GASPAR RESSA, ó á la calle de Belgrano con D. JOSE BOTET, al No. 35, fronte á Santo Domingo.

☞ Tiene el registro abierto.

Para Montevideo,

SALDRA el Sábado 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

No recibo correspondencia fuera de balija.

AVISO AL PUBLICO

En toda esta semana dará la vela la balandra *Cipriana,* para el Arroyo de la China, Sandú y el Salto; admite carga y pasageros con mucha comodidad, su patron D. Manuel Florito. En el café de la Aduana darán razon. o 19 5p

Para San Nicolas, Rosario, San Pedro, la Bajada y Sta. Fé.

Saldrá el Sábado ó Domingo de la presente semana la muy velera y famosa zumaca *Maria Josefa.* Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] ocurran á tratar á la casa de su propietario D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108 ó 110. oc 21 3p

Notice.

THE Agent of the society of Branch Pilots of this River, requests the Captains of Vessels, that when they make their declaration at the Captain of the Ports' Office, they should be correct in giving the draft of their vessels, as otherwise they will be detained at the time of sailing, according to measures that have been taken for the purpose. Buenos Ayres, October 5th, 1830. oct 6 15c

Se alquilan,

Coches muy decentes á un precio equitativo y hay buenas mulas gordas y mansas, que pueden ir hasta la distancia de diez leguas; tambien se venden coches buenos y fuertes; se componen coches, se herran caballos, á 5 pesos las cuatro herraduras, estando por contrato ó marchantes al año; se hacen rejas y todas cosas de obra de casa, clavos de yanto de carreta, y lo que corresponde á la marina, el todo á un precio equitativo.

Casa de PEDRO BETT, calle de Balcarce No. 50, atras de San Francisco. o 19 5p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad. se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfe

Zapatos para Señoras.

En casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle de la Paz número 96, hay una partida de zapatos de marroquin y tafilete de superior calidad, bien surtidos de colores, y en gran parte negros, igualmente entre ellos una pequeña partida de botines para niños, y zapatitos para criaturas. Deseandose vender este efecto aunque seá con una pérdida, los que se interesen pueden ocurrir al dicho almacen.

oct. 18.

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.

TODOS os subditos do Imperio do Brazil que tem passaportes dados por este Consulado, deveraó comparecer com as mesmas para serem reformadas no prefixo termo de 30 dias. Consulado Geral do Brazil em Buenos Ayres, á 8 de Outubro de 1830.

JOZE AGOSTINHO BARBOZA JUNR.,
o 9 20c Consul Geral.

AVISO.

LA Sra. PRICE, tiene el honor de anunciar á las Sras. que se ha mudado de la calle de Corrientes á la de Potosí N. 103. Acaba de recibir de Lóndres un surtido exelente de sombreros de Sra. para verano de la última moda, como tambien sombreros para niños, corcés ingleses de superior calidad, zapatos y medias para señoras y niños, todo á precios equitativos. oc 20 3p

Aviso.

CALLE de Cangallo No. 31, al lado del Teatro, se venden botas y zapatos ingleses y franceses, de todas calidades, chancletas de marroquin de colores verde y mordoré del No. 3 hasta 12, medias inglesas de algodon superiores á 5$, pantalones de paño de varios colores á 25$, sombreros de todas calidades de todos precios, betun de la mejor calidad No. 30. oc 19 6p

CAMBIO DE DOMICILIO.

GUILLERMO INGLIS y Hermanos, han trasladado su establecimiento de Tapicería de la calle de la Piedad No. 110, al No. 94 de la misma calle, media cuadra hácia el rio, donde tienen mucha mas comodidad, y seguirán su oficio de tapiceros en todas sus partes. Ellos mismos preparan el crin de que se sirven, por lo tanto el público puede confiar en que sus colchones de crin tan recomendables para el uso de verano, tanto por su frescura como por su elasticidad, son de puro crin sin mezcla alguna, y se dan á un precio sumamente barato. Las familias que tengan que hacer ó alterar sus cortinas de ventanas ó cujas, pueden avisarlo que se les hará al gusto que quieran, y á precio muy moderado. Se componen sofhes, sillas, colchones; se empapelan salas, se ponen cielos razos con mucha brevedad y á precios cómodos. Hay a venta un surtido de colchones y cujas.

oc 20 5p

Pérdida,

FUE puesto á bordo del paquete "Aguila Primera," en su último viage de Montevideo, un paquete de cartas y gacetas dirigidas á *William Dana,* venidas de Boston en el bergantin americano *Kanhana,* las cuales no se han podido encontrar hasta ahora. El que supiere el paradero de ellas ocurrirá al No. 18, calle de la Florida. o 21

ESTERIOR.

BRASIL.

Cámara de los Senadores.

"Señor.

"La Cámara de los senadores, debiendo llevar a la presencia soberana de V. M. I. las espresiones puras de su reconocimiento por el zelo incomparable con que V. M. I. promueve la prosperidad del Brasil, nos envia en diputacion para dar a V. M. I. las debidas gracias, en su nombre y de toda la nacion, por la convocacion estraordinaria de la Asamblea Legislativa a fin de concluir algunos trabajos indispensables.

"La Asamblea, señor, prestandose incansadamente a su deber, no omitió cuanto permitieron las circunstancias, para demostrar su patriotismo, y dar fiel ejecucion a los preceptos que la Constitucion le impone: pero la magnitud de los asuntos que ocuparon su atencion, ocasionó que aproximándose al fin de la sesion ordinária, se hallasen todavía pendientes objetos que por la importancia y trascendencia de las materias demandaban mayores discusiones y examenes, como conviene cuando se trata de perfeccionar la legislacion del Estado.

"V. M. I., espejo y ejemplo de los principes, *sobre estante* a todos los poderes politicos, que con tanto desvelo y profunda sabiduria los dirige y anima, alargando el plazo y marcando las sendas, hace que lleguemos afortunadamente mas pronto al término que tocariamos mas tarde.

"El senado, señor, trayendo a consideracion los negocios indicados por V. M. para la presente sesion, y esforzándose cuanto está a su alcance, concluirá las leyes de la fuerza ordinaria y estraordinaria de mar y tierra y la del presupuesto en la forma que la Constitucion determina. Procurará mejorar prontamente la circulacion del papel moneda, y de la moneda de cobre, que tanto pesa sobre la nacion. Estudiará la organizacion de un nuevo banco nacional, problema a la verdad de dificil resolucion. Trabajará en la discusion de las propuestas mandadas por S. M. I. a la Asamblea en la sesion ordinaria, y otras que ocurran hechas por el gobierno. Procurará mejorar el código criminal, obra de grande importancia y urgencia. Meditará sobre la ley que regula la percepcion de los diezmos que hacen una parte principal de las rentas del Tesoro; y considerará finalmente las representaciones y propuestas mas interesantes de los consejos generales de las provincias, como exige la útilidad pública.

"Al senado incumbe apresurarse y proseguir activamente en el desempeño de la honrosa tarea que está a su cargo, y espera que satisfará lealmente la confianza de la nacion, y corresponderá al interes que V. M. I. en la magnanimidad de su corazon ha manifestado constantemente por la grandeza de este imperio.

"Todavía, señor, el juicio prudencial cuyo paso es lento y vagaroso, debe presidir a la formacion de las leyes, en las cuales un artículo mal reflexionado puede acarrear males incalculables; al paso que serian prevenidos en su origen si fuese mejor pensado; siendo las mas veces el ansia de acertar embarazosa a los fines que se desean: por lo que la marcha del senado debe ser mesurada, y ganar en circunspecta moderacion lo que pierde en tiempo.

"Señor, el senado por si, y como órgano de la nacion, repite ante el trono de V. M. sus justos agradecimientos por las irrefragibles pruebas de su paternal solicitud por la prosperidad del Brasil, lo que es prenda cierta de inmortalidad al nombre de V. M. I., de gloria a la nacion, de felicidad al imperio, y de envidia de los contemporaneos de V. *M.* I. a la posteridad mas remota."

RESPUESTA DE S. *M.* I.

"*Recibo la Respuesta del Senado al Mensage del Trono con muy especial agrado.*"

CAMARA DE DIPUTADOS.

"SEÑOR:—La cámara de los diputados profundamente reconocida á la demostracion de interes, que V. M. I. acaba de dar por la prosperidad de la nacion promoviendo la consolidacion del sistema constitucional, nos ha incumbido de dar á V. M. I. las debidas gracias por la convocacion estraordinaria de la asamblea general.

"Afortunadamente, señor, por este acto de sabiduria de V. M. I., el Brasil no será privado tambien este año de la grande ley, que fijando los gastos públicos, autoriza el gobierno á tener los medios necesarios para ellos, y marcar las fuerzas indispensables para mantener el órden interior, y para sustentar la dignidad brasilera en el esterior.

"Gracias á V. M. I. Tan sensible es la verdad de que en el régimen constitucional jamas los errores de los ministros pueden ni aun levemente atenuar en los pueblos el amor hácia su monarca.

"La cámara de los diputados se gozo le haber anticipado ya en parte los patrióticos sentimientos de V. M. I. habiendo iniciado en la sesion ordinaria muchas medidas apuntadas y aun haber adelantado no pocas.

"Así pudiese ella estinguir con un solo golpe los males que pesan sobre todo el imperio, y de acuerdo con sus sentimientos, llevar al cabo todas las reformas que la nacion exige, y que son reclamadas por las luces del siglo, y por los principios de la justicia universal. Pero abusos inveterados, males gravísimos, señor, no se extirpan en un momento: un término tan grande y tan glorioso solo podria conseguirse por largos y reiterados esfuerzos de patriotismo, por la mutua convergencia de los diversos poderes políticos del estado, y por la exacta y puntual observancia de nuestra ley fundamental. En esta conviccion, lo que la cámara de los diputados, puede afianzar á V. M. I. es que observarán todo su desvelo, y atencion a las providencias, que la urgencia de las circunstancias solicita imperiosamente.

"La Cámara de los diputados, señor, no se apartará jamas de la senda constitucional que constantemente ha trillado, persuadida de que este es el medio mas propio de corresponder á la confianza de V. M. I. y de elevar la patria al grado de esplendor y gloria para que le destina la naturaleza.

Respuesta de S. M. Imperial.

"QUEDO ENTERADO."

DOCUMENTO OFICIAL.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de RR. ha tenido a bien en sesion de esta fecha admitir la renuncia interpuesta por el señor diputado D. Juan José Viamont de la comision para que se le nombró en sesion de 6 del corriente, nombrando en su lugar al señor diputado D. Juan B. Peña.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sala de sesiones en Buenos Ayres, a 18 de Octubre de 1830.

Felipe Arana, presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Exmo. Sr. gobernador delegado de la provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires, octubre 21 de 1830.

Acusese recibo, y transcribase al Banco Nacional.

Rubrica de S. E.

García.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia en esta fecha ha sancionado con valor y fuerza de ley la siguiente.—

Art. 1. Queda aprobado el establecimiento de la casa de amortizacion de billetes de banco, que creó el gobierno provisorio por decreto de 3 de Octubre de 1829.

2. Se aprueba igualmente la asignacion de fondos que se hizo por los decretos de 18 de Septiembre, 2 y 6 de Octubre, y por el acuerdo del mismo dia y mes del año de 1829, hasta nueva resolucion de la sala.

3. Por ahora la junta administrativa se compondrá de dos individuos nombrados del mismo seno de la sala de los que el uno será presidente y el otro vice-presidente, del ministro de hacienda, dos vecinos propietarios residentes en esta ciudad que nombrará el gobierno, y dos directores del banco.

4. La Sala de RR. proveerá cuando lo tenga por conveniente a cerca de la mejor aplicacion de los fondos de la caja de amortizacion, al objeto a que son esclusivamente destinados.

5. Comuníquese al poder ejecutivo para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Sala de sesiones en Buenos Aires a 18 de Octubre de 1830.

FELIPE ARANA, presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Exmo. S. Gobernador Delegado de la provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1830.

Acúsese recibo: comuníquese a quienes corresponde y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

García.

BANCO NACIONAL.

Queda instruido el directorio de lo prevenido por V. S. en nota de 11 del corriente, sobre el nombramiento de los señores diputados que formarán la comision de la H. S. para llenar las disposiciones que abraza el artículo 5º de la ley de 3 de Noviembre de 1828.

Al mismo tiempo debe el infrascripto poner en conocimiento de V. S., que el Directorio habia nombrado con antelacion en 7 del presente, otra comision de su seno compuesta del presidente y directores D. Felix Alzaga y D. Roque del Sar, para satisfacer a cuanto solicitare la ya enunciada de los HH. diputados.

El infrascripto saluda a V. S. con el debido respeto.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1830

Miguel del Marmol Ibarrola,
Presidente.
Manuel Nuñez, Secretario.

Al *M. H.* señor ministro de Hacienda.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 22.

El paquete *Bella Porteña*, ha conducido diarios de Montevideo que alcanzan hasta el 20. Estractamos del *Caduceo* de esta fecha lo siguiente:

Ayer se reunió la cámara de Representantes: prestaron el juramento y acto continuo se procedió al nombramiento de presidente que recayó por mayoria en la misma persona que lo estaba interinamente desempeñando D. Francisco A. Vidal, diputado por Maldonado. Se hizo tambien la de vice que recayó en los señores D. Manuel B. Bustamante del departamento de la Colonia, y en D. Silvestre Blanco del de Montevideo. El señor presidente despues de haberse concluido esta eleccion dijo en mas ó menos palabras segun lo que hemos podido retener lo que sigue—

"Señores Representantes.—Despues de veinte años de desgracias va á instalarse solemnemente la primera cámara legislativa con arreglo á la carta constitucional que nos dejaron nuestros legisladores y se encuentra nuestra patria querida libre, constituida. Libre por los sacrificios de los valientes defensores, constituido por la sabiduria con que nuestros representantes nos dieron una constitucion en que estan registrados nuestros derechos; independientes porque la REPUBLICA ARGENTINA y el Imperio del Brasil, asi lo quisieron por nuestro bien: pero todo esto seria en vano, señores, si nosotros no cumpliendo con nuestro deber faltásemos al juramento que acabamos de prestar. Nada nos arredre; ni los afectos particulares, ni el temor del poder nos haga faltar a este sagrado compromiso, velemos constantemente por la observancia de la ley fundamental, pues este es el primer encargo de nuestros pueblos. Si asi lo hiciéremos ellos nos bendecirán. *Que la patria sea feliz y moriremos contentos*"

Acto continuo se pronunció en estos términos: *señores, la cámara de representantes del Estado Oriental del Uruguay, está solemnemente instalada.* Seguidamente se acordó que los mismos secretarios que habian servido á la H. A. quedasen interinamente; y al efecto prestaron tambien el juramento de estilo.

Se acordó pasar una nota al presidente de la comision permanente avisándole la instalacion de la cámara, otra al Senado sobre lo mismo y anunciándoles que el 22 es el dia señalado para la apertura de la asamblea general. Se avisó tambien al poder ejecutivo de hallarse instalada solemnemente la cámara y se espera que el senado diga su conformidad para comunicarlo al P. E. á efecto de que tenga lugar la apertura en el dia señalado.

Se dice con certeza que los tres ministros han hecho su renuncia el dia de ayer. No sabemos que causa hayan tenido para dar este paso en los momentos en que debian esperar á dejarlo con toda la dignidad que corresponde á un gobierno ilustrado y al decoro del mismo país. En el número siguiente, con mejores datos podrán hacerse otras observaciones. ¡Entretanto este suceso es bien marcable para que sea indiferente, pero.....!! (*Id.*)

Inauguracion del Pabellon Tricolor en Buenos Aires.

En consecuencia de la invitacion del señor Cónsul General de Francia, un numeroso concurso de franceses se reunió ayer á las 11 del dia en casa de este, donde se hallaban ya muchas damas que habian sido convidadas a asistir á la ceremonia.

A eso de mediodia una diputacion compuesta de los señores Blanc, Puel, Roguin, Leloir, Roberge, Des-Brosses, Larroudé, Garnier, Bacle, Etchegaray, Maupetit y De Curel, presentó en nombre de sus compatriotas el nuevo pabellon al señor *Cónsul*, y leyó el señor Curel el siguiente discurso:

Señor Cónsul General, y vosotros franceses todos:

Cuarenta y un año hace que nuestra patria adoptó por primera vez estos colores que ahora vuelven á aparecer con mas brillo que nunca.

Pocos de entre nosotros han sido testigos del entusiasmo que producieron á su aparicion; que los que el triste privilegio de los años puso al alcance de asistir a los primeros triunfos de la libertad francesa, os pinten la brillante carrera de este sagrado estandarte.

Os dirán: entonces como en estos últimos tiempos, un cetro de plomo, pesaba sobre los franceses; la ambicion, el orgullo y el fanatismo estaban sentados sobre las gradas de un trono ocupado por la debilidad.

Mas la filosofia, cuyas máximas se habian desenvuelto durante el siglo 18, habia derramado sus rayos de luz sobre la masa de la poblacion, y muy pronto se desplomó aquel viejo edificio, arruinado en sus cimientos, y arrastrando en su caida á todo cuanto habia procurado sostenerlo.

Entonces como hoy, se vieron hombres enérgicos, cuyos corazones ardiendo con el amor de la libertad, se entregaron á su culto con riesgo de su vida. Los *Lafayette*, los *Barnave*, los *Bailly*, los *Mirabeau*, los *Lameth*, los *Chapellier*, los *Gregoire*, los *Duport*, se mostraron en la primera fila de los defensores de los derechos imprescriptibles de los pueblos; fué entonces tambien que se enarbolaron entre nosotros esos colores que, despues, proclamaron la gloria del nombre frances en los dos hemisferios.

Por ellas se ilustraron nombres que se han hecho para siempre célebres: los *Dugommier*, los *Hoche*, los *Kleber*, los *Desaix*, los *Lannes*, los *Ney*, los *Davoust*, los *Villaret*, los *Bruix*, y una multitud de otros cuyas nomenclaturas no concluiria, adquirieron bajo esos colores aquella brillante aureola de que han quedado rodeados.

Delante de la bandera tricolor, enarbolada por unos soldados improvistos, catorce egércitos enemigos se retiraron atemorizados!....En cien batallas el nombre frances se inscribió en el templo de la memoria; y si los egércitos republicanos, despues de haber rechazado una injusta agresion parecieron victoriosos sobre el suelo estrangero fué mas bien con el deseo de hacer participar las otras naciones de los beneficios de la libertad, que por un vano deseo de conquista; y mas tarde, esos mismos llanos de Francia, donde vinieron á sepultarse tantos recuerdos gloriosos, fueron testigos de los heroicos esfuerzos de un puñado de bravos decididos á morir bajo la bandera de la patria.

En el número de los héroes que contribuyeron mas al triunfo de nuestros colores nacionales, apareció el hombre mas apropósito para ilustrarlos; aquel guerrero aquien ningun otro puede compararsele, y que excedió por la prodigiosa estension de su genio, sus talentos militares, la profundidad de su política y la sabiduría de su administracion á todo cuanto la historia nos dice de los hombres mas célebres de la antigüedad; ese guerrero, digo, creado por la revolucion francesa, y colocado por ella en el mas alto grado de la elevacion humana, fué invencible mientras permaneció fiel á los principios de que la bandera tricolor era la manifestacion. A la sombra de esa insignia la victoria coronó sus esfuerzos aun cuando el motivo se habia ya cambiado. La opinion pública, esa reina del mundo, cuyo poder algunas veces comprimido, acaba siempre por ser el mas fuerte, sostenia todavía á NAPOLEON, sin embargo de haberse estraviado en una senda falsa; en el momento que fué abandonado de ella, cayó en el abismo que èl mismo habia escavado bajo sus pasos! Estos colores símbolos de nuestras libertades muribundas, fuéron declarados *sediciosos!* y el coloso, condenado al suplicio de Prometéo, terminó sobre una roca aislada en medio del vasto oceano, una vida que hubiera bastado á la ilustracion de cien vidas vulgares.

Sin embargo, habia aparecido el año 1814, y con él fuéron puestos en olvido, ó mas bien marcados con el sello de la reprobacion, 25 años de gloria! Fué menester, bajo el imperio de un millon de bayonetas estrangeras, recibir la ley de los emigrados, de esos antiguos enemigos de su patria que, (como decia el que no hace mucho disponia de los tronos,) *nada habian aprendido, nada habian olvidado*, fue preciso, despojados de los trofeos de la victoria, adquiridos por tratados solemnes, comprar con todo el oro de la Francia, una paz ya la única esperanza de una nacion generosa, engañada en su confianza, en

él que ella se habia dado por gefe. Una bandera, manchada por el apoyo que la sostenia, reemplazó el estandarte de la libertad.

Pero acabamos de decirlo, y lo repetiremos otra vez, la opinion pública debe triunfar de todos los esfuerzos que se empleau para estorbar su marcha; demasiado tiempo encadenada, quiebra sus hierros, y desgraciados de aquellos que los habian forjado.

Nuestra patria humildemente encorbada bajo un yugo bochornoso, que aguantaba con impaciencia, se ha vuelto á levantar al fin. Uno de los primeros héroes de su independencia habia sobrevivido á los desastres que rodeaban la cuna de la libertad, y escapado de las borrascas que la amenazaban con una entera destruccion, el compañero de armas, el amigo del inmortal Washington, conservaba una centella del fuego sagrado, ya próximo á apagarse por la fatal influencia del fanatismo; el último golpe dado á las libertades nacionales ha hecho estallar la luz, y en un instante ha brillado sobre todos los puntos de la Francia.

Lafayette reunió á su lado algunos de los electos del *pueblo*; 53 diputados cuyos nombres pertenecen ahora á la historia, indignados del desprecio altamente profesado, pare el pacto que ligaba recíprocamente á la nacion y el soberano, que aun recientemente acaba de ser el objeto de un juramento ridículo, y que se violaba en sus disposiciones fundamentales, osaron hacer frente á la tempestad, y, dignos de los tiempos mas bellos de la República, mostrarse los defensores del pueblo.

En vano la tiranía, usando de sus recursos ordinarios, ha procurado reprimir por la fuerza estos impulsos generosos. Algunos antiguos generales, olvidados por la corte, pero cuyo recuerdo no se ha borrado del corazon de sus conciudadanos, empuñaron sus espadas; esa guardia nacional parisiense, que se ha distinguido en todos tiempos por su amor al órden y por su patriotismo, y que una ordenanza inicua habia desarmado, volvió á encontrarse formada como por encanto: esa brillante juven*tud*, que forma la gloria y el adorno de nues*tras* escuelas principales; en fin *todo* lo que en la poblacion entera se halla animado de senti*mientos* *tan* nobles, formó muy pronto un todo homogeneo, una masa imponen*te* que desprovis*ta* de medios de defensa, supo poporcionarselos, y no *temia* de dar fren*te* á la muer*te*. La sangre francesa fue derramada por los sa*télites* del monarca perjuro, pero la victoria no pudo permanecer indecisa; el triunfo de la libertad ha sido completo.

Por este acto de demencia, el trono se hallaba vacante, los Representantes de la nacion dirigieron sus miras hácia un príncipe que, cuando jóven, dió pruebas de su patriotismo, combatiendo en las filas de los franceses regenerados, y que desde entónces no ha desmentido las esperanzas que sus primeros pasos habian hecho concebir. Los destinos de la Francia le han sido confiados.

¿Y era posible que no fuese recibido con entusiasmo este príncipe patriota, cuando por emblema de su ideas, se presentaba á la vista de los franceses condecorado con los colores reverenciados por la nacion entera!

Ojalá que puedan estos colores queridos tremolar sin interrupcion sobre nuestros arcos triunfales hasta los siglos mas remotos! ojalá que puedan recordar á nuestros últimos nietos que ellos fueron, durante el espacio de cuarenta años, dos veces conquistados por la sangre de sus padres! y si los enemigos de nuestra libertad se atreviesen á desconocerlos, que una nueva cabeza de Medusa, los petrifique de terror!

Pero que ellos sean mas bien una señal de union y de concordia entre *todos* los pueblos del viejo conti*nente*, y una prenda de una síncera y durable ami*stad*.

Y nosotros, hijos de esta Francia que nos es tan cara, nosotros á quienes destinos diversos han reunido en esta tierra hospitalaria, en esta tierra enrojecida como la nuestra con la sangre de sus hijos, hagamos votos porque abjurando tan funestas divisiones, los argentinos no vean entre sí sino hermanos; que deponiendo sobre las aras de la patria sus divergencias de opinion y los odios que les son consiguientes, formen una sola familia ? Para ellos tambien brillará entónces la aurora de un bello dia ? Vencedora del enemigo mas formidable de los pueblos (la discordia civil) la República Argentina marchará con paso firme en la carrera de la prosperidad; y las demas naciones del globo, celosas de aliarse a un pueblo magnánimo, se apresurarán á estrechar los vínculos que los ligan al Continente Americano, y asegurar así la dicha de los dos mundos.

Quiera el Sr. Cónsul General recibir este pabellon, ofrecido por los franceses residentes en Buenos Aires como un testimonio de su patriotismo y del gozo que les han hecho esperimentar los felices cambios que han ocurrido en su patria; que él tremolando sobre la casa del Consulado General de Francia, anuncie la unanimidad de sus votos por la prosperidad nacional.

¡ Viva la Francia !
¡ Viva el Pabellon Tricolor !
¡ Viva el duque de Orleans !
¡ Viva la República Argen*tina* !

El Sr. Mendeville contestó como sigue:

Señores: yo recibo con el mas vivo reconocimiento el pabellon que teneis á bien ofrecerme; bajo este estandarte verdaderamente nacional he hecho mis primeras armas; he concurrido á los esfuerzos de los bravos que le han defendido hasta los últimos momentos. Juzgad pues de los recuerdos que el ha dejado en mi corazon, y de los sentimientos que esperimento en el momento que vamos á enarbolarlo de nuevo, enriquecido de toda su gloria pasada, y del porvenir que nos promete.

Yo participo de vuestros votos y esperanzas. Señores: el pabellon tricolor será ya, no lo dudemos, un gage de union y de ventura para todos los franceses, y á la vez el emblema del triunfo de una libertad sabia cuyo benéfico influjo estrechando los vínculos que nos unen á las demas naciones, debe contribuir al progreso de las luces y á la felicidad general.

Repito pues con vosotros ¡viva la Francia! ¡viva la libertad de nuestro antiguo pavellon! ¡viva el duque d'Orleans! ¡viva la América! ¡viva la Inglaterra, y todos los pueblos que como el han respondido noblemente al grito de la Francia!!

Acto continuo el Sr. canónigo Dr. D. Valentin Gomez procedió a la bendicion del nuevo pabellon y dos otros, de los cuales uno est ba destinado para el Sr. almirante Grivel y el otro era el que fue presentado al Sr. Mendeville por los artesanos franceses residentes en esta capital al establecimiento del consulado, y al cual, a su solicitud, se han añadido los nuevos colores.

Concluida la bendicion, el pabellon tricolor fue enarbolado en el consulado. y saludado con vivas aclamaciones, y descargas de fusileria que hizo un destacamento de tropa de mar que al efecto se habia desembarcado de los buques de guerra franceses. Al mismo tiempo estos izaron sus banderas con salvas de artillería. Los buques norte-americanos y algunos otros izaron igualmente sus banderas respectivas.

En seguida el Sr. Cónsul general acompañado del señor comandante *Quernel*, los oficiales de la marina francesa, y los individuos de la diputacion, se dirigió á la casa de gobierno a dar parte oficial al gobierno del nuevo estado de cosas en Francia S. E. el señor gobernador delegado rodeado de los señores ministros recibió el cortejo del modo mas honroso, y respondió en términos los mas lisongeros á la alocucion del señor cónsul.

En fin concluyó el todo de la ceremonia entregándose al señor comandante de la estacion francesa el pavellon destinado para el señor almirante Grivel, y con este motivo, la misma diputacion que presentó el pabellon al señor cónsul general, manifestó por el órgano de uno de sus miembros, el profundo reconocimento de los franceses por las pruebas de interes y benevolencia que se les han dado de parte de la marina.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de Monserrat.

Regina Reyes, párvula, parda.
José Nanuel, párvulo.
Un arrojado.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Bella Porteña*, de Montevideo el 20.

Goleta brasilera *Francisca Vigilante*, de Santos.

MEMORANDA.

Por la goleta nacional "CAROLINA," que llegó á Montevideo el 19 del corriente, con procedencip del Rio Grando, se sabe que dos bergantines brasileros, con destino al Janeiro con cargamento de carne, se perdieron el 10, á las dos horas de su salida en la barra, habiendo perecido de uno de ellos 21 hombres, entre pasageros y tripulacion, y del otro uno.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

El SABADO 23 del Corriente,

A BENEFICIO DE

Antonina Montes de Oca.

Sinfonía de ROSSINI.

Unipersonal heróico, nuevo, compuesto por un americano en el presente año, y exhornado con intermedio de música, titulado—

Fillán,

HIJO DE DERMIDIO,

Que será ejecutado por la niña Dominguita Montes de Oca.

Nuevo drama sentimental en 3 actos, escrito en Buenos Ayres en el presente año por el mismo autor de FILLAN, denominado

El Provinciano en Madrid

ó LA

VIRTUD y LA INTRIGA.

Y las boleras de *la Caleta*, por los SS. Cañete.

A las 7½

AVISO.

EL 14 del corriente se le cayeron á un sujeto tres papeles de á 200$ cada uno, desde una tienda de Azcuenaga al almacen de Calderon por la calle del crédito público; el que los hubiese hallado será gratificaco generosamente, si tiene la bondad de presentarlos en la calle de la Piedad en el No. 114. oc 22 2p

Se proponen,

UN par de niños propios para cualquier ocupacion. El que necesite alguno de ellos ocurra á la calle de Cuyo, al lado del No. 212. oc 22 3p

Aviso.

QUIEN quisiese comprar un famoso piano de primera calidad, ocurra á la calle de las Piedras, que en la casa No. 112 hallarán con quien tratar. o 22 2p

Encuadernador de Libros.

EN la calle de la Florida No. 21, librería del Sr. Tressini, se encuadernan libros de toda clase, y se hacen, rayan y venden en blanco, segun se pidan, á precios sumamente equitativos. Hay tambien de venta en la misma librería, un gran surtido de papel para escribir, de marca mayor, comun, de cartas y de estraza azul, de varias calidades, por mayor y menor; é igualmente almanaques con cartera para el proximo venidero, dispuestos de modo que se puede llevar en ellos con la mayor facilidad cuenta y razon diaria, sobre cualquier negocio. oc 22 8p

Aviso.

HAY un caballo propio para paseo, de muy buenas condiciones, que se desea vender; en la calle de la Victoria No. 246. 1p

Comercio.

EL 6 del entrante saldrá una tropa tucumana para Salta; los SS. que quieran fletar ocurran al apoderado D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. 1p

Para Baltimore.

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan TINNY, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 22 tfe Calle de la Paz, No. 22.

Se ha estraviado,

UN paquetito de papel grueso de astraza, conteniendo un fraque nuevo de paño negro fino, dirijido á "Mr. Alexander Mc' Clean, en Montevideo," dicho paquete fué entregado en el escritorio del consignatario de la *Flor del Rio*, el penúltimo viage que hizo para Montevideo, para ser remitido por dicho buque, pero como no ha llegado á su título, se supone que puedo haberse estraviado. Al que lo entregue á D. Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 66, se le darán 50$ de gratificacion. o 22

Baratillo de Cal superior.

SE vende por menudeo en la calle de Belgrano, entre el No. 30 y 32, á 10$ la fanega y 22 rs. la cuartilla. o 22

Criado en venta,

SE halla uno de buenas costumbres y dispuesto para todo trabajo. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 98, desde las 8 á 10 de la mañana. o 22 3p

Se alquilan.

UNA sala y aposento amueblados y muy decentes, en la casa No. 32, calle de la Paz. oc 22 tfg

Para Montevideo.

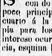

Saldrá el Sábado 23 sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional BELLA PORTEÑA: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan ANDERSON, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.

☞ Tiene el Registro abierto para recibir carga.

Interesante.

SE vende un armazon propio para almacen de zapatos, puesto, ó almacen de poco principal. Y tambien se alquila el cuarto á la calle donde existe, que es propia para los negocios citados, El que se interese ocurra á la calle de la Independencia, esquina No. 121, donde está su dueño. oc 22 3p

Aviso

SE previene á todos que no dén créditos á ninguno de la tripulacion de la goleta americana "PATSEY B. BLOUNT, por que ni su capitan ni consignatarios respondon de ningun empeño que contraigan.

For New-York,

THE AMERICAN SHIP "SUSAN."

To sail on the 24th Octobre, (*wind and weather permitting.*)

HAS still room for 2000 hides, or other goods in that proportion; as well as for 2 or 3 passengers. If application is made this day, or to-morrow. Freight and passage on moderate terms. Apply to

JOHN ESCHENBURG & Co.
oct 22 *No. 22, calle de la Paz.*

Venta,

DE 20 á 70 varas de un hermoso terreno, situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucía; el que quiera comprar el todo ó algunas varas ocurra á la calle de la Florida No. 115. o 22 3p

For Baltimore,

THE coppered and copper fastened american Brig VOLANTE, Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to

JOHN ESCHENBURG & Co.,
oc22 tfs No. 22, calle de la Paz.

Notice.

ALL persons are cautioned not to give any credit to any of the crew of the Schr. PATSEY B. BLOUNT, Capt. Scott, as neither the master or consignees will be accountable for them. oct 22

REMATE.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida No. 28.

HOY VIERNES 22, á las 11 en punto, se venderá para chancelacion de cuentas, lo siguiente:

Una cantidad corta de bacalao
Arroz, Azucar, fideos, jamones
Salchichones, fariña, garvanzos
Porotos, pimienta, loza y cristales
Aguardiente de anis, coñac, vino de Champagno
Id. de Burdeos y de Oporto
Cerveza,—con una porcion de efectos para almacen.

Sin reserva,

Tafiletes, beceros, zapatos finos para señoras, papel, &c.

En seguida,

Un hermoso escritorio, cómodas, sillas, lavatorios, armarios, costureros, cajas, con una porcion de mvebles y otros renglones, que se verán á dicha hora.

Igualmente.

Algunas alhajas de brillantes, diamantes, relojes de oro y plata, cubiertos, &c, &c.

Por los mismos.

El SABADO 23, á las once, se venderá un surtido de géneros nobles, con algunos averiados; su pormenor se dará despues.

Por Lavalle y Marome.

[*Calle de Potosí núm. 36.*]

HOY VIERNES 22 del corriente, á la mas alta postura, para chancelacion de cuentas, lo siguiente:

Una partida de pasas de higo en cajones pequeños, una id. id. de id. en cuñetes, una id. galleta fina en cajitas, una id. id. ordinaria en barricas, — y otros muchos comestibles y efectos de almacen, que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos,

Potosí, No. 36.

El Miercoles y Jueves 3 y 4 de Noviembre se rematará indispensablemente, á quien mas ofrezca, por ausencia del dueño, un elegante surtido de Joyería fina, relojes, bagilla, &a. como sortijas, alfileres y zarcillos de brillantes, perlas y otras piedras, cadenas y sellos de oro, cajas de costura, y relojes de música, id. de sobre mesa, candeleros de plata, y un surtido infinito de renglones de relojería, cuyo inventario existe en la casa de remate: igualmente 10 pianos de superiores voces y de las mejores fábricas inglesas, de jacarandá y caoba, banquitos, música, &a. &a.

Sale of Jewellery.

On Wednesday and Thursday 3d and 4th of november at their Auction store, No. 36 calle de Potosi, will be sold without reserve to close a concern, a brillant assortment of Jewelry, Watches, &a. consisting of the whole stock in trade of a person retired from business; including 10 superior Pianos of excellent tones, with music, stools, &a. The inventory will be given in full in a future advertisement and may be seen by application at the Auction Store. Sale to commence at 11 o'clock precisely.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Reconquista num. 60.

El Viernes 23 del corriente se han de rematar precisamente sin reserva alguna á la mas alta postura un gran surtido de efectos y entre ellos algunos averiados, el pormenor es como sigue:

Sombreros finos ingleses blancos y negros con poca avería, lienzos de varias clases, bramantes de id. id., brines de hilo blancos y aplomados, muselinas blancas y de colores, sarazas, pañuelos, &a., lanillas anchas y angostas, cotonias blancas, lienzos lisos, prunelas, becerros franceses.

Igualmente.

Para almaceneros.

Azucar en barricas, almidon de mandioca, id. de trigo, pasas de uva, tabaco americano y del Brasil, cerveza blanca y colorada, y otros varios artículos.

AVISO DEL INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS.

Con el objeto de que los ciudadanos que deben enrolarse en los cuerpos del Regimiento de Patricios de Infantería y Batallon de Defensores de Buenos Aires segun la superior resolucion de 14 del corriente no encuentren tropiezo alguno para verificarlo, se publica un Estado de los puntos á que deberán concurrir.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Relacion de los Señores Capitanes del dicho Regimiento con espresion del cuartel que enrolan, número y calle del capitan.

Batallones.	Compañias	Nombres.	Cuarteles que enrolan	Calles.	Números.
1.°	Granaderos..	D. Dionicio Cueto....	4	Victoria	118
	1ª ..	D. José Maria Beruti..	4 y 5	Parque	232
	2ª ..	D. Juan Barrenechea..	11	Perú	188
	3ª ..	D. Juan José Gonzalez	2	Esmeralda	33
	4ª ..	D. Inocencio Escalada.	10	Catedral	29
	Cazadores.	D. Ant.º de los Reyes.	3	Catedral	29
	Artillería	D. Felipe Brizuela....	3	Corrientes	191
2.°	Granaderos..	D. José Maria Pereyra.	12	Corrientes	122
	1ª ..	D. Angel Carranza....	12	Cuyo	130
	2ª ..	D. Juan José Canaberis	13	Piedad	27
	3ª ..	D. Juan Bautista Piñero	16 y 17	Cangallo	237
	4ª ..	D. Pablo Hernandez...	14 y 18	Suipacha frente al	177
	Cazadores...	D. Plácido Guerrico...	14 y 18	Florida	266
	Artillería	D. Antonio Rosales...	1	Lima	13
3.°	Granaderos..	D. Miguel Azcuenaga.	6 26 y 19	Plata	23
	1ª ..	D. Jose Maria Wright.	6 26 y 19	Reconquista	335
	2ª ..	D. Manuel Valle......	7 y 25	Buen Orden	159
	3ª ..	D. Francisco Wright..	8	Reconquista	335
	4ª ..	D. Clemente Wright..	9	Reconquista	335
	Cazadores...	D. Domingo Larrea...	20	Potosí	75
	Artillería ...	D. Diego Cordero ...	21 y 22	Suipacha	116

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

Compañias	Nombres	Cuarteles que enrolan	Calles	Números
Granaderos..	D. Feliciano Mauriño.	1 2 3 y 4	Belgrano	217
1ª ..	D. Joaquin Gazcon...	5 6 7 y 20	Tacuarí	35
2ª ..	D. Juan Marrada.....	8 9 10 y 11	Temple	15
3ª ..	D. Domingo Sosa.....	12 13 14 y 15	Belgrano	217
4ª .	D. Dionicio Gamboa..	16 17 18 y 19	Mejico	341
Cazadores...	D. Julian Romero....	21 22 23 y 24	Tucuman entre 67 y 69	
Artillería	D. Manuel Barbarin..	25 26 27 28 y 29	Chile	372

Buenos Aires, Octubre 18 de 1830.

MANCILLA.

AVISO DE LA INSPECCION GENERAL.

Autorizado especialmente el Inspector y Comandante General de Armas por el artículo 11 del superior decreto de 14 del corriente, para el arreglo de los cuerpos de milicias, ha dispuesto, que desde el 22 del que corre, hasta el 15 del entrante Noviembre, subsistan en el cuartel de Patricios de Infantería, sito en frente del Mercado del Centro, y en el de Defensores que se halla en el estinguido convento de Bethlem, dos comisiones, compuestas la primera del sargento mayor D. Joaquin Ramiro y el cirujano Dr. D. Cosme Argerich, y la segunda del sargento mayor D. Juan José Olleros, y el cirujano mayor D. Mariano Vico, con el objeto de que todos los individuos que sean inútiles, y hayan por tal obtenido su baja, se presenten en dichos puntos desde las 11 á la 1 del dia, á ser reconocidos, en cuyo acto recibirán un boleto de excepcion del servicio, firmado por la respectiva comision, y visado por el Inspector General y Comandante General de Armas.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1830. LUCIO MANCILLA.

GRAN BARATILLO DE PINTURAS.

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.
Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. oct 9 1mc

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nugo, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

Aviso.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mena, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal superior de la Bajada, ejes de urunday
Camas de carreta, cañas tacuaras
Mazas de birapitá
Rayos, cadenas de 20 toneladas hasta 200
Alquitran de Suecia, brea negra de id.
Filástica, sogas para norias, id. de pozo y eña. oc 19 4p

En la calle de Maypú No. 116.

SE venden palmas negras, tablas de pino y de cedro, y de toda clase de maderas á los precios mas equitativos. o 20 3p

VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Cordoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de la Biblioteca No. 96, darán razon; por la mañana hasta las 7, y de la una á las dos de la tarde. oc 8 tfg

Se vende ó se alquila.

Una hermosa quinta con casa y obrage de ladrillo, propia para mansion de familia; tiene jardin y cinco cuadras sembradas de alfalfa. En esta Imprenta darán razon. o 13 3wc

Se vende,

La casa No. 300, calle de las Piedras, es casa para cuanto se quiera hacer de ella, es grande y hace esquina; tiene 50 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo debajo de pared doble y nueva. La persona que se interese por ella, en la calle de la Victoria No. 201, vive la dueña. oc 19 6c

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maiz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfc

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

SE ALQUILA,

UN corralon propio para depósito de leña ó de maderas, en la calle de la Plata, siete cuadras de la plaza de la Victoria para afuera. El que se interese por él, ocurra á la casa No. 254, calle de la Plata. o 21 3p

Dos Lanchas del Cabotage en venta

SE recibirán propuestas para la venta de la chalupa *Firmeza*, de porte de 1500 á 1600 cueros; y de la balandra *Belgrano*, de 600 á 700 cueros, dichas lanchas se hallan amarradas en frente la casa de Downes en Barracas, y sus inventarios en casa No. 53, calle de Balcarce, á donde aguardarán propuestas hasta el dia último del corriente mes. oc 20 6p

EL Agente de la Sociedad de Practicos-Lemanes de este rio, previene á los SS. capitanes, que al hacer en la Capitanía del Puerto sus declaraciones sobre el calado de sus buques sean exactos, por que de no serlo serán detenidos en su salida, segun disposiciones que se han tomado á este efecto. Buenos Aires, Octubre 5 de 1830. oc 9 15p VICENTE CASARES.

AVISO.

EN las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente, se ha de celebrar, almoneda bajo los portales de la casa de justicia, en el mejor postor, de dos casas en la calle de Cangallo, y una chacra en el partido de los Santos Lugares, que fincaron por fallecimiento de Da. Paula Corafica Millan, tasada la casa mas grande No. 115, en 35,773 pesos; la chica No. 119, en 8940, y la chacra compuesta de 2750 varas de frente y legua y media de fondo; terrenos propios en 56,404$ todo, moneda corriente y al contado.—BOISO. o 20 6p

SE VENDE.

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en tarros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente*, este artículo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 10 tfc

INTERESANTE,

EN la calle de la Paz No. 93, hay una criada en vente, en la cantidad de 300$ moneda corriente. oc 20 3p

Muy interesante á los padres de Familia.

SE acaban de recibir y se venden en la librería No. 92, calle de Cangallo, unos *libritos nuevos*, muy instructivos é interesantes para la juventud, entre ellos se hallan—

Alfabeto para los niños
La mejor conducta es la honradez
Lucía ó "ya no volveré á ser mala"
La hija del salteador
Alfabeto en verso
La Vid, &c. &c.,—todos acaban de imprimirse y se ofrecen de venta por primera vez en el país.

Se venden tambien—
La vida del Col. Gardiner
Demostracion del cristianismo
Cuatro palabras á los sábios
La verdad y la mentira, y otros muchos de la misma clase; á aquellos que compren para vender otra vez ó para escuelas ó familias numerosas se les harán una rebaja considerable comprándolas por docenas. o 19

Aviso Interesante,

CALLE de la Plata No. 221, se venden puertas y ventanas, de una y de dos manos, de todos tamaños, carretillas de mano, igualmente camas de carreta á precios acomodados. oc 19 6p

A los Abogados y Practicantes

EN la tienda librería de los SS. Duportail Hermanos, calle de Potosí No.. se venden las obras de jurisprudencia siguientes:—Instituto de Castilla—Las siete Partidas—Manuscrito sobre los diversos juicios—Fontanella de Pactis—Corpus juris Canonici—Gregorio Koca, comentarios de Justiniano—Manuscrito de formularios de escritos, Autos y decretos de los jueces—Id. del juicio civil ordinario. Las que se darán á un precio moderado. oc 21 3p

Consulado de los Payses Bajos

LA *oficina del Consulado de los* PAYSES BAJOS, *se ha trasladado al núm.* 145, *calle de Potosí.* oct 21 3p

HET *bureel van het Consulaat der* NEDERLANDEN, *is verplaats na* No 145, *calle de Potosí.* oct 21

NOTICE,

BARTON & GARRET, *Tailors*, solicit the patronage of the inhabitants of Buenos Ayres, and aquaint them that they have opened an Establishment in the tailoring business, at No. 31, calle de la Paz, and trust that the experience they have had in the above business, will enable them to give satisfaction to those who may honor them with their commands. oc 21 3p

Aviso.

DE mandato del Tribunal Consular se previene á todos los acreedores de D. Pascual Costa, que en el término de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso, entreguen en la oficina de mí, el presente escribano, ó en manos del síndico del concurso de dicho Costa, D. Fidel Honrado Casati, los documentos de sus créditos, sean escrituras, letras, vales, cuentas corrientes, ú otros de cualquier especie, lo que podrán verificar desde las ocho hasta las doce del dia. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas pertenecientes al citado D. Pascual Costa, que no se los entreguen á él sino que los retengan, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del mismo término de 8 dias, de cuales son las especies que retienen, bajo de apercibimiento de que serán responsables por la contravencion. Buenos Ayres, Octubre 91 de 1830.—MERLO. oc 21 6p

Mantequilla irlandesa.

ACABA de llegar una partida mantequilla de este año, y se halla de venta en el almacen No. 58, calle de la Universidad [en frente del Colegio] á precios equitativos. oc 20 3p

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio y sin ningun vicio, en la cantidad de 250 ps plata. En la calle de la Paz, No. 161, darán razon. oc 21 3p

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE **1831.**

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos. sep 28.

Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfc

EN casa de Alfordo Barber, calle de la Victoria número 128, hay de venta seis cajones de muselinas blancas, y tambien un excelente surtido de hoja de lata. oct. 18 6 p.

Solicita,

ACOMODO un mozo del Interior, á ecepcion de pulpería. Los SS. que quieran ocuparlo dejarán una esquela con el nombre de la calle y número. o 20 3p

Leña.

QUIEN necesite del Brasil, se dirijirá á bordo de la escuna *Nova Joaquina*, ó á la calle de Belgrano No. 70, que hallará con quien tratar. o 20 3p

Se desea arrendar ó tomar á medias

UNA chacra que no diste mucho del pueblo. Los que la solicitan son estrangeros, y tienen buenos conocimientos en el ramo de agricultura. Darán razon en la calle de Cangallo No. 152. oc 20 3p

SE VENDEN,

(En lotes, al gusto de los compradores.)

50 bolsas pimienta negra superior, una pequeña partida de dulce de goyabada, acabadas de llegar del Rio Janeiro. Calle de la Paz No. 56. oc 20 3g

Harina de la cosecha de este año.

1400 barriles llegados en el bergantin *Margaretta*, se venden en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. oc 20

Sal de la Isla de Mayo.

SE hallan como 1000 fanegas á bordo, en balizas, y es la única partida que hay en el puerto. El que necesite puede tratar con Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66. oc 14

A pipe of real old Madeira wine, of superior quality, for sale at No. 36, calle de Potosí. oc 18